

Una manera de hacer Europa

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

Modificación de la SOLICITUD DE FINANCIACIÓN DE OPERACIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

José Luis Sarandeses Martínez, como responsable del órgano gestor, presenta una solicitud para esta operación en fecha 06/11/2017, de financiamiento de operaciones en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado; se procedió a una primera modificación de esa solicitud, en fecha 25/04/2018. A fecha actual se precisa actualizar parte de las determinaciones de la operación, relativos a ajustes en la financiación que resultan del proceso de contratación derivada de la operación, así como otras modificaciones relativas a los indicadores y el calendario de ejecución. Por la presente se procede a la modificación de las solciitud inicial de 06/11/2017 y la modificación posterior de 25/04/2018, sustituyendo esta a las anteriores a todos los efectos, y se manifiesta el interés de incluir en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 (anterior PO Crecimiento Sostenible 2014-2020) la presente de la operación:

1. DENOMINACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA:

Actuaciones comunes de asistencia técnica, dentro de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado de Pontevedra, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020

2. ÓRGANO GESTOR:

Unidad de Gestión de la EDUSI

3. ENCUADRE DE LA OPERACIÓN PROPUESTA EN EL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2014-2020

Atendiendo al “menú” de posibles intervenciones en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, se identifica los códigos correspondientes a los siguientes aspectos para la operación propuesta:

| | |
|-----------------------------|---|
| Eje | 13 |
| Objetivo temático (OT) | O.T. 99. Asistencias Técnicas |
| Prioridad de Inversión (PI) | 99. Asistencias Técnicas |
| Objetivo específico (OE) | 99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas |
| Campos de intervención | (CI118/CE121) Preparación, ejecución, seguimiento e inspección |

Una manera de hacer Europa

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

| | |
|-----------------------|--|
| (CI) | |
| Forma de financiación | 01. Subvención no reembolsable |
| Tipo de territorio | 01. Grandes Zonas Urbanas (densamente pobladas > 50000 habitantes) |

4. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

Presupuesto: distribución temporal y coste estimado (o real) de la operación propuesta:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | TOTAL 2014-2020 |
|-----------------------------|------|---------------|---------------|---------------|---------------------|
| <i>Presupuesto asignado</i> | | <i>39.500</i> | <i>39.500</i> | <i>19.750</i> | <i>98.750 euros</i> |

5. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA

De acuerdo al artículo 65.6 del Reglamento (UE) 1303/2013, ninguna operación podrá ser seleccionada para recibir ayuda del Programa Operativo si ésta ha concluido materialmente o se ha ejecutado íntegramente antes de la presentación de la correspondiente Solicitud de Financiación, al margen de que el beneficiario haya efectuado todos los pagos relacionados.

Si la operación propuesta hubiese ya comenzado antes de la presentación de esta Solicitud de Financiación, podrá ser seleccionada, una vez comprobado que ésta cumple la normativa aplicable.

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Fecha de inicio de la operación | <i>10/01/2019</i> |
| Fecha de finalización de la operación | <i>9/07/2021</i> |

6. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA

A continuación se le solicita información útil para proceder a la descripción de la operación propuesta. Esta descripción de la operación se debe realizar teniendo en cuenta el Documento de Criterios y Procedimientos de Selección del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, incluyendo los siguientes aspectos:

Breve descripción de la operación propuesta

La operación tiene por objeto la contratación de un servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Pontevedra

Una manera de hacer Europa

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

2014-2020.

Tiene como fin lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

Contribución esperada al Objetivo Especifico (OE) en el que se enmarca, incluyendo, si procede:

- la identificación de los principales grupos objetivo/destinatarios;
- territorios destinatarios específicos;
- tipos de beneficiarios.

Esta descripción debe explicar cómo el tipo de acciones previstas contribuye al objetivo específico, por ejemplo, mediante la elección de grupos destinatarios o territorios determinados, centrándose en temas o asuntos específicos, etc. Por lo tanto, esta sección debe permitir entender con claridad cómo se perseguirá el objetivo específico y se alcanzarán los resultados en la práctica, con el tipo de acciones previstas. Asimismo, si procede, la descripción incluirá las acciones a desarrollar en cumplimiento de los principios de igualdad entre hombres y mujeres, no discriminación y desarrollo sostenible.

Los resultados que se esperan lograr son:

- Contribuir a que el POPE se implemente según lo planificado y de acuerdo con el contenido del programa.
- La mejora del servicio ofrecido a los organismos y beneficiarios procurando la reducción de la carga administrativa.
- Que se alcancen los hitos establecidos en los marcos de rendimiento del programa.

7. PARTICIPACIÓN DE LA OPERACIÓN EN OTROS ÁMBITOS/ESTRATEGIAS

| | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿Se trata de un gran proyecto (coste superior a 50 millones de euros)? | | x |
| ¿La operación propuesta forma parte de un ITI (Instrumento Territorial Integrado)? | | x |
| ¿La operación propuesta forma parte de una Estrategia DUSI (Desarrollo Urbano Sostenible Integrado)? | x | |

8. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD/RESULTADO

| | SI | NO |
|--|----|----|
| A la vista de los indicadores de productividad/realización determinados en el Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020, ¿está su entidad en disposición de facilitar información para esos indicadores? | | |

Indique a continuación los indicadores de resultado asociados a la operación propuesta:



Una manera de hacer Europa

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

| Identificación (código) | Indicador | Unidad de medida | | | | | | | |
|---|---|------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| RAT 1 | Logro de los hitos establecidos en los marcos de rendimiento del POPE | si/no | | | | | | | |
| Valores previstos hasta 2023 (acumulado) | | | | | | | | | |
| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| | | | | | | | | | |

Indique a continuación los indicadores de productividad asociados a la operación propuesta:

| Identificación (código) | Indicador | Unidad de medida | | | | | | | |
|---|--|------------------|------|------|--------|--------|--------|--------|--------|
| X099 | Importe de ayuda FEDER que supone la operación sin indicador de Productividad asignado | € | | | | | | | |
| Valores previstos hasta 2023 (acumulado) | | | | | | | | | |
| 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 39.500 | 79.000 | 98.750 | 98.750 | 98.750 |

9. ENCUADRE NORMATIVO DE LA OPERACIÓN

En el caso de que la operación propuesta este sujeta a contratación pública, adjunte un breve resumen sobre los procedimientos de licitación y contratación o adjudicación de obras, suministros o servicios.

La asistencia técnica será seleccionada mediante un procedimiento abierto con publicidad de criterios de adjudicación.

10. TIPOLOGÍA DE GASTOS

| | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿La operación propuesta incluye costes indirectos? | | x |
| En caso afirmativo, detalle el método de cálculo de los costes indirectos: XXXXXXXXXX | | |

| | SI | NO |
|---|----|----|
| ¿La operación propuesta incluye costes de terrenos y bienes inmuebles? | | x |
| En caso afirmativo, señale la finalidad de los terrenos y/o bienes inmuebles a adquirir: XXXXXXXXXXXXXX Periodo: XXXXXXXXXX | | |

11. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

| | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿Se trata de una operación con carácter medioambiental? (entre sus objetivos se considera el desarrollo sostenible) | | x |
| ¿Requiere la operación propuesta de una declaración de impacto medioambiental? | | x |
| ¿Está localizada en un espacio protegido por la red Natura 2000? | | x |



Una manera de hacer Europa

Actuación susceptible de ser cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

¿Cuál? XXXXXXXXXX.

12. EFECTOS PREVISTOS EN LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES

| | Favorable | Neutro |
|---|-----------|--------|
| Efectos previstos sobre el medio ambiente | | x |
| Efectos previstos en la igualdad de oportunidades | | x |

13. OPERACIONES SUJETAS A PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

| | SI | NO |
|--|----|----|
| De acuerdo al artículo 125, 3.f) del Reglamento (UE) 1303/2013, deberá garantizarse que las operaciones seleccionadas para recibir ayuda de los Fondos no incluyan actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa. ¿Se encuentra la operación propuesta en esta situación? | | x |

14. DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS SOLICITADAS Y/O CONCEDIDAS

| | SI | NO |
|---|----|----|
| ¿Ha solicitado alguna ayuda para esta operación? | | x |
| ¿Le ha sido concedida alguna ayuda para esta operación? En caso afirmativo, indique el órgano concedente y el importe de la ayuda recibida: - XXXXXXXXX. | | x |

Firma electrónica del responsable de la operación

